COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA y AUTORIZACIÓN DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO P.M.C 014 de 2022

Jardín, 10 de marzo de 2022

Señor
HENRY ALEXANDER SUAREZ LONDOÑO
C.C 70.812.453

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 014 de 2022,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO			**ALC 100-20-07-008-2022**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	Suministro		
OBJETO:	Suministro de alimentación (refrigerios, almuerzos y cenas para las elecciones a desarrollarse el día 13 de marzo de 2022		
VALOR	$ 4.998.000	**PLAZO**	Tres (03) días, desde la firma del acta de inicio, sin exceder el 13 de marzo de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto
SUPERVISOR	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el **Municipio de Jardín** y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante cuenta de cobro, recibidas por la **Secretario de Gobierno y Desarrollo Social** a satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de **Disponibilidad Presupuestal N°** Número 00000000173 del 28 de febrero de 2022, rubro 2.1.2.02.02.006 -programa SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIO DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, expedido por la Sección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Almuerzo (Carne 140 gr, Arroz 60gr, ensalada 100gr, papa 80gr y juguito de caja por 200ml)	16	$ 21.000	$ 336.000
2	Cena (Carne 140 gr, Arroz 60gr, ensalada 100gr, papa 80gr y juguito de caja por 200 ml)	18	$ 21.000	$ 378.000
3	Sanduche de pollo con verduras 300 gr y juguito de caja por 200 ml	252	$ 10.000	$ 2.520.000
4	Palito de queso 150 gr Juguito de caja por 200 ml	252	$ 7.000	$ 1.764.000
		SUBTOTAL		$ 4.998.000
		IVA		
		TOTAL		$ 4.998.000

OBSERVACIÓN Y CONDICIONES PARTICULARES:

1. El suministro objeto del presente estudio previo deberá estar en óptimo estado y calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en las distintas entregas.

Las entregas del suministro serán a pedido según las necesidades de la entidad durante el transcurso de la ejecución del contrato, esto es, los pedidos serán donde y según la entidad determine y serán solicitados por el Secretario de Gobierno y Desarrollo Social, en calidad de supervisores del contrato

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($4.998.000)**

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **Secop** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015**

Atentamente,

Héctor J. Rendón O.

HÉCTOR JAIME RENDÓN OSORIO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Lyda García Vides – Subsecretaria de Servicios Administrativos		10/03/2022
Revisó:	Ledy Marcela Hernández Acevedo – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		10/03/2022
Aprobó:	Paula Alejandra Carvajal Villa - Profesional Contractual		10/03/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			